



**Contraloría Regional del Maule
Unidad de Control Externo**

**INFORME
INVESTIGACIÓN ESPECIAL**

Municipalidad de Linares

**Número de Informe: 28/2012
27 de diciembre del 2012**



CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA
CONTRALORIA REGIONAL DEL MAULE
UNIDAD DE CONTROL EXTERNO

REF. N° 77.999/12

INFORME EN INVESTIGACIÓN
ESPECIAL SOBRE PRESUNTAS
IRREGULARIDADES EN LOS PAGOS DE
DESCUENTOS VOLUNTARIOS Y
COTIZACIONES PREVISIONALES,
REALIZADOS EN LA MUNICIPALIDAD DE
LINARES.

TALCA, 27 DIC. 2012

Se ha dirigido a esta Contraloría Regional don José Raúl Alfaro Balboa, solicitando una investigación especial tendiente a determinar presuntas irregularidades relacionadas con la falta de pagos en el año 2012, de los descuentos voluntarios y cotizaciones previsionales del personal del Departamento de Educación de la Municipalidad de Linares.

Antecedentes

La fiscalización efectuada tuvo como finalidad investigar la denuncia del recurrente, en relación con eventuales irregularidades en los pagos del personal del Departamento de Educación de la Municipalidad de Linares.

Metodología

El trabajo se ejecutó de conformidad con las disposiciones contenidas en los artículos 131 y 132, de la ley N° 10.336, sobre Organización y Atribuciones de este Organismo Contralor, e incluyó la solicitud de bases de datos, registros contables, auxiliares y otros antecedentes que se consideraron pertinentes.

Análisis

De conformidad con las indagaciones efectuadas, antecedentes recopilados y la visita efectuada en terreno, se determinaron los hechos que se exponen a continuación:

AL SEÑOR
VÍCTOR FRITIS IGLESIAS
CONTRALOR REGIONAL DEL MAULE
P R E S E N T E.



CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA
CONTRALORIA REGIONAL DEL MAULE
UNIDAD DE CONTROL EXTERNO

- 2 -

1.- Funcionarios contratados por el Departamento de Educación Municipal bajo las normas del Código del Trabajo, que cumplen funciones en dependencias municipales y otros.

1.1. Se verificó de acuerdo a la visita a terreno, la existencia de veintiséis personas contratadas bajo el régimen del Código del trabajo, financiados con recursos del Departamento de Administración de Educación Municipal, DAEM, que desempeñan funciones en distintas dependencias municipales, a saber: cinco funcionarios en el Edificio Consistorial (gestión municipal), nueve en Biblioteca Municipal, seis en la Casa de la Cultura, tres en la Secretaría de Planificación, uno en Turismo, uno en Dirección de Desarrollo Comunitario y uno en Dirección de Obras Municipales, situación graficada en el anexo del presente.

1.2. Se observó que el costo total de remuneraciones de los funcionarios contratados bajo el régimen del Código del Trabajo, que trabajan en dependencias distintas al servicio traspasado en análisis, asciende a un total de \$137.635.183, por el periodo comprendido entre el 1° de enero al 30 de septiembre de 2012. Ver anexo.

Al respecto, cabe observar que dicha situación infringe los contratos suscritos con el DAEM y el principio de legalidad del gasto que inspira la gestión de los entes del Estado emanados de los artículos 6° y 7° de la Constitución Política y, 56 de la ley N° 10.336, al contratar personal imputando el gasto al presupuesto del Departamento de Educación Municipal, no obstante desempeñen funciones municipales.

2.- Retraso en el pago de descuentos voluntarios por parte del DAEM.

Se verificó que de conformidad con los registros contables y auxiliares, el DAEM al 30 de septiembre de 2012, mantenía una deuda ascendente a \$195.152.203, por concepto de descuentos voluntarios efectuados al personal, no enterados en las distintas entidades que se indican a continuación:

FD



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
CONTRALORÍA REGIONAL DEL MAULE
UNIDAD DE CONTROL EXTERNO

- 3 -

Institución	Junio \$	Julio \$	Agosto \$	Septiembre \$	Total \$
Afamel				70.200	70.200
Agrupación de Directores		92.000	92.000	92.000	276.000
Agrupación profesores rurales	58.300	58.300	58.300	58.300	233.200
Ahorrocoop			10.086.389	10.260.513	20.346.902
Asociación gremial no docente				175.740	175.740
Bienestar colegio de profesores			488.870	533.670	1.022.540
Bienestar municipal			3.381.787	4.087.194	7.468.981
Cooperativa de Ahorro EEPP			660.822	540.738	1.201.560
Colegio de profesores 1%	2.167.634	2.151.752	2.416.958	2.292.257	9.028.601
Colegio de profesores Linares			729.471	795.251	1.524.722
Colegio de profesores Talca			752.198	750.135	1.502.333
Confemuch	100.448	99.760	111.940	111.856	424.004
Conv. Int. Oncológico Daem					0
Coopeuch			48.586.439	47.847.397	96.433.836
Créditos la Araucana				46.668.920	46.668.920
HDI Seguros	245.401	246.034	248.998	248.998	989.431
Mutual de Seguros					0
Oriencoop		2.634.032	2.579.886	2.571.315	7.785.233
Seguros Chilena Consolidada					0
Seguros de Vida Previsión					0
Seguros Metlife Chile					0
Total Mes	2.571.783	5.281.878	70.194.058	117.104.484	195.152.203

Sobre el particular, corresponde señalar que los montos rebajados de las remuneraciones del personal por descuentos voluntarios y no pagado las sumas correspondientes a las entidades acreedoras, producen en el DAEM, un incremento injustificado de los recursos municipales, entre la retención de dichos fondos y hasta el pago efectivo a sus destinatarios, recursos que bajo ningún concepto pudieron destinarse al cumplimiento de otras obligaciones del municipio, por pertenecer a los funcionarios (aplica criterio contenido en el dictamen N° 51.792 de 2011).

3.- Retenciones Previsionales

Al respecto, se observó que a la fecha de fiscalización, no existían retrasos en el pago de los descuentos previsionales.

Conclusiones

El resultado de la investigación sobre hechos denunciados permite concluir lo siguiente:



CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA
CONTRALORIA REGIONAL DEL MAULE
UNIDAD DE CONTROL EXTERNO

- 4 -

1. La Entidad Edilicia deberá arbitrar las medidas necesarias para regular la situación que infringe los contratos convenidos con el DAEM y también, el principio de legalidad del gasto, señalados en el punto 1.2 del presente informe.


2. En relación con el retardo en el pago de los descuentos voluntarios de los funcionarios del departamento de educación municipal, dicha autoridad edilicia deberá instruir un sumario administrativo a fin de determinar las eventuales responsabilidades administrativas ante lo acontecido, debiendo remitir copia del decreto alcaldicio que así lo ordene, en un plazo de 10 días hábiles, contados desde la recepción del presente informe.

Sobre el particular, corresponde a la autoridad edilicia adoptar las medidas tendientes a regularizar a la brevedad la situación observada, informando de ello a este Organismo de Control.

Asimismo, corresponde señalar que la entidad edilicia deberá respetar el principio de sanidad y equilibrio de las finanzas públicas, previsto en el artículo 81 de la ley N° 18.695, compatibilizando sus gastos con los recursos disponibles, ejerciendo las acciones de control y procedimientos que permitan determinar y corregir oportunamente cualquier incumplimiento al marco regulatorio mencionado.

Transcribese al recurrente, Alcalde,
Control Interno, Concejo municipal de la comuna de Linares.

Saluda atentamente a Ud.


EDUARDO DÍAZ ARAYA
Jefe de Control Externo
Contraloría Regional del Maule

ANEXO



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
CONTRALORÍA REGIONAL DEL MAULE
UNIDAD DE CONTROL EXTERNO

ANEXO: PERSONAL DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACION CUMPLIENDO FUNCIONES EN DEPENDENCIAS MUNICIPALES Y ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL

EDIFICIO CONSISTORIAL

NOMBRE	RUT	ESTAB.	CARGO	FECHA INICIO FUNCIONES	F. INGRESO	F. TERMINO	JOR.	RENTA IMP. MES	COSTO ENISEPT
ANDRADE PELETTI PAMELA ANDREA	13457432-8	DAEM	PERIODISTA	02/06/2010	02/06/2010	31/12/2009	44	1.262.726	\$ 11.665.802
MORALES ARELLANO VICTOR GUILLERMO	11531399-1	DAEM	AUXILIAR DE SERVICIOS MENORES	01/04/2004	01/08/1992	31/12/2999	44	497.669	\$ 4.296.234
TAPIA MORALES VICTOR LUIS	05764211-4	DAEM	ADMINISTRATIVO	01/04/2012	23/04/1985	31/12/2999	44	577.765	\$ 4.672.294
VILLAGRA ZARATE NORMA ADRIANA	09415497-4	DAEM	ADMINISTRATIVO	01/05/2010	01/05/2010	31/12/2999	44	426.115	\$ 4.208.372
GUTIERREZ ALFARO FELIPE ANDRES	15570752-6	DAEM	INGENIERO EN INFORMATICA	01/08/2012	25/04/2003	31/12/2999	44	526.023	\$ 6.535.178

BIBLIOTECA MUNICIPAL

NOMBRE	RUT	ESTAB.	CARGO	FECHA INICIO FUNCIONES	F. INGRESO	F. TERMINO	JOR.	RENTA IMP. MES	COSTO ANUAL
ARAYA ORTEGA WALDO	06104235-5	DAEM	ADMINISTRATIVO	03/03/2008	03/03/2008	31/12/2999	44	352.258	\$ 3.296.353
GONZALEZ RUZ CARLOS ENRIQUE	05406723-2	DAEM	AUXILIAR DE SERVICIOS MENORES	31/12/2005	28/05/1995	31/12/2999	44	391.141	\$ 3.379.210
LEIVA MUÑOZ PATRICIO FERNANDO	08365618-2	DAEM	ENCARGADO BIBLIOTECA	06/03/2002	06/03/2002	31/12/2999	44	400.675	\$ 3.598.542
MONTECINO SANTANA ENNALDO ALEJANDRO	04989216-0	DAEM	ADMINISTRATIVO	01/03/2004	01/03/2004	31/12/2999	44	349.391	\$ 3.271.240
RECABARREN IBANEZ NORMA IRENE	12374344-K	DAEM	ADMINISTRATIVO	27/05/2011	01/10/1999	31/12/2999	44	361.257	\$ 3.350.283
REYES PARADA MARIA DE LA LUZ	115998236-5	DAEM	ADMINISTRATIVO	01/09/2009	01/03/2005	31/12/2999	44	340.136	\$ 2.748.370
DE LA VEGA URRUTIA JUAN SEGUNDO	05562868-8	DAEM	COORDINADOR CULTURA DEPORTE Y RECREACION	01/06/2012	08/05/2008	31/12/2999	44	491.419	\$ 3.765.937
FIGUEROA NEIRA EVARISTA	7898096-5		DOCENTE	26/02/2010	01/07/1980	31/12/2999	30	654.166	\$ 8.398.384
SALGADO TAPIA LUIS	12374666-3		DOCENTE	24/08/2010	06/04/2000	31/12/2999	30	576.448	\$ 5.156.079





CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA
CONTRALORIA REGIONAL DEL MAULE
UNIDAD DE CONTROL EXTERNO

CASA DE LA CULTURA

NOMBRE	RUT	ESTAB.	CARGO	FECHA INICIO FUNCIONES	F. INGRESO	F. TERMINO	JOR.	RENTA IMP. MES	COSTO ANUAL
CABEZAS SALGADO ALEXIS RODRIGO	15568115-2	DAEM	AUXILIAR DE SERVICIOS	19/02/2001	29/05/2008	31/12/2999	44	355.718	\$ 3.263.206
GUTIERREZ MONTECINOS FERNANDO ANDRE	10971844-0	DAEM	ADMINISTRATIVO	01/03/2005	01/03/2005	31/12/2999	44	352.038	\$ 3.693.856
LAGOS LEIVA LUIS ANTONIO	09322840-2	DAEM	ADMINISTRATIVO	01/04/2005	01/04/2005	31/12/2999	44	417.705	\$ 4.198.711
MENDEZ PARADA EDUARDO REY	06766410-8	DAEM	COORDINADOR CULTURA,	17/03/1986	17/03/1986	31/12/2999	44	1.019.106	\$ 9.803.622
SALGADO BETANZO IRMA GRACIELA	07809949-6	DAEM	DEPORTE Y RECREACION	02/05/2000	02/05/2000	31/12/2999	44	515.258	\$ 4.821.140
PARRA FERNANDEZ LEONARDO	6044840-7		ENCARGADA DE EVENTOS	08/03/2005	08/03/2005	31/12/2999	30	830.733	\$ 7.878.101

TURISMO

NOMBRE	RUT	ESTAB.	CARGO	FECHA INICIO FUNCIONES	F. INGRESO	F. TERMINO	JOR.	RENTA IMP. MES	COSTO ANUAL
CHINCHON FAUNDES JAVIER GUSTAVO	08809982-1	DAEM	ADMINISTRATIVO	04/04/2005	04/04/2005	31/12/2999	44	352.038	\$ 3.126.063

SECPLAN

NOMBRE	RUT	ESTAB.	CARGO	FECHA INICIO FUNCIONES	F. INGRESO	F. TERMINO	JOR.	RENTA IMP. MES	COSTO ANUAL
MORAMBUELA MORALES CARLOS RUBEN	12962736-0	DAEM	SECTORIALISTA EN EDUCACION	01/01/2011	01/01/2011	31/12/2999	44	1.088.519	\$ 11.132.358
SANCHEZ ESPINOZA MANUEL GUSTAVO	15373315-5	DAEM	SECTORIALISTA EN EDUCACION	08/03/2010	08/03/2010	31/12/2999	22	758.211	\$ 7.195.343
PINTO AVELAZ DANIELA ELIZABETH	13800127-2	DAEM	SECTORIALISTA EN EDUCACION	08/03/2010	08/03/2010	31/12/2999	22	758.211	\$ 7.195.343

DIDECO

NOMBRE	RUT	ESTAB.	CARGO	FECHA INICIO FUNCIONES	F. INGRESO	F. TERMINO	JOR.	RENTA IMP. MES	COSTO ANUAL
CACERES MATUS DE LA PARRA LUISA CEC	10090982-K	DAEM	ADMINISTRATIVO	01/03/2006	01/03/2006	31/12/2999	44	511.188	\$ 4.170.004

DOM

NOMBRE	RUT	ESTAB.	CARGO	FECHA INICIO FUNCIONES	F. INGRESO	F. TERMINO	JOR.	RENTA IMP. MES	COSTO ANUAL
PEREZ ORTEGA SAMUEL ABRAHAM	09854217-5	DAEM	AUXILIAR DE SERVICIOS MENORES	01/03/1992	01/03/1992	31/12/2999	44	376.992	\$ 3.496.185

